

Imprimir

“Somos una especie en viaje
No tenemos pertenencia, sino equipaje

Nunca estamos quietos, somos trashumantes

Vamos con el polen en el viento

Estamos vivos porque estamos en movimiento”

1. Drexler, cantante y compositor

Con motivo de la presentación del documento “*Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 -PND-*”, el DNP comenzó a trazar la cancha y sentar las bases de lo que será el Ley Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo, que es el instrumento esencial para orientar las acciones administrativas y el plan de inversiones plurianual de los próximos 4 años.

La construcción del Plan es un proceso que se inició, prácticamente, con la elección del presidente Petro y de su propuesta de gobierno para hacer de Colombia “*Potencia Mundial de la vida*” y continuó con la realización de 50 “*Diálogos Regionales Vinculantes*”. De los cuáles, hasta este momento se han realizado 1.800 mesas de trabajo en todo el país, donde más de 200 mil personas han dejado entre 25.000 a 30.000 iniciativas. Una cifra astronómica en materia de participación ciudadana y de presentación de iniciativas para la elaboración del Plan.

De tal manera que, el extraordinario éxito de la convocatoria, se ha convertido en el mayor reto para el Departamento Nacional de Planeación, DNP, de estructurar un plan con la mayor participación “vinculante” en toda la historia de la planeación participativa. Se trata, ni más ni menos, de armar un rompecabezas que tiene cincuenta mil fichas!

Sin embargo, cómo lo manifestó Jorge Iván González, director del DNP, las propuestas ciudadanas han convergido sobre 5 temas claves para el desarrollo de las regiones: 1.) en

materia del ordenamiento territorial, la gente reclama el acceso y disponibilidad de agua potable, el acceso y la formalización de la propiedad rural, la conservación de los páramos y los recursos naturales, y la recuperación y ampliación de las vías terciarias; 2) en seguridad humana y justicia social, las preocupaciones se concentran en la precarización y fragmentación de los mercados laborales, las barreras de conectividad y movilidad, y el acceso y gratuidad de la educación técnica y superior; 3) en relación con el acceso y disponibilidad de alimentos sanos, las discusiones giraron sobre el incremento de la productividad agropecuaria, el fomento y los incentivos a la producción agroalimentaria y el mejoramiento de la infraestructura de transporte y comercialización; 4) en materia de la transformación productiva y de la matriz energética las preocupaciones se enfocaron en la deforestación y la pérdida de biodiversidad, el estancamiento de la productividad, las crecientes afectaciones climáticas y la diversificación de las exportaciones; y 5.) en relación con los conflictos socio territoriales, el documento llama la atención sobre aspectos tales como: la persistencia y ampliación de las brechas urbano-rurales, el acceso y provisión de los servicios públicos, la obsolescencia y baja capacidad institucional de las entidades territoriales, y la convivencia y participación ciudadana.

Para articular estos ejes de transformación, el plan propone unos lineamientos que sirvan de catalizadores para integrar las acciones administrativas sectoriales en programas estratégicos, de largo y mediano alcance, que además podrán ser financiados mediante presupuestos plurianuales, donde concurran los recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), el Sistema General de Participaciones (SGP), el Sistema General de Regalías (SGR) y las finanzas territoriales.

De esta manera se busca pasar de la tradicional dispersión y atomización sectorial de las acciones y recursos públicos a la planificación y presupuestación por programas estratégicos. Lo cual constituye un verdadero salto hacia adelante en el proceso de planificación del país.

Sin embargo, el plan adolece de la falta de una más clara conceptualización y caracterización de los problemas territoriales que se propone intervenir; los cuales se quedan en enunciados muy generales pero carentes de descriptores más precisos.

El director del DNP justifica estas falencias con dos argumentos. *Primero* no quiere un mamotreo de más de 1.000 páginas, cómo ha sido la costumbre de la planificación normativa de elaborar el plan con una descripción detallada de todos y cada uno de los sectores. Y *segundo*, está nueva forma del plan de abordar los problemas territoriales requiere de información e indicadores regionalizados, los cuáles no están disponibles aún y deben ser diseñados en el curso de las discusiones con los diferentes sectores.

Aún así, lo más preocupante de las Bases del PND son tres aspectos críticos: uno, formal, referido a la reiterada utilización de formas verbales nominativas que carecen de la fuerza movilizadora de los objetivos o de las acciones y se quedan en los enunciados muy genéricos.

El segundo aspecto que genera preocupación es la apuesta incierta de financiación del plan basada en la concurrencia de las cuatro fuentes de recursos (PGN, SGP, regalías y finanzas territoriales) sobre los cuales no se tiene plena gobernabilidad: en *primer lugar*, la asignación de los recursos del PGN y el SGP tienen demasiadas inflexibilidades, que han sido el producto de la abigarrada normatividad sectorial que condiciona la manera cómo se reparten y atomizan los recursos.

Finalmente, la imposibilidad de las finanzas territoriales de disponer de nuevos recursos, en el corto y mediano plazo, dando que la apuesta del fortalecimiento de los catastros municipales y/o de otros recursos derivandos de la aplicación de las cargas y beneficios por los cambios de uso del suelo son bastante inciertos.

De manera tal que la versión del documento Bases del Plan, puesta a consideración del Consejo Nación de Planeación, tiene a su favor las fortalezas, derivadas de la visión estratégica y de los elementos catalizadores e integradores de las acciones administrativas; pero también sus deficiencias en materia de la carencia de instrumentos conceptuales y prácticos que hagan más coherentes y sostenibles sus apuestas.

Espermos que la visión estratégica del Alto Gobierno y la capacidad tecnopolítica del director



El Plan Nacional de Desarrollo un rompecabezas con 50 mil fichas
para armar

del DNP se impongan para enmendar la plana y lograr un plan mucho más consistente y sostenible desde el punto de vista macroeconómico, político y financiero.

¡Amanecerá y veremos!

Luis Alfredo Muñoz Wilches

Foto tomada de: Radio Nacional